SION
OBRAS Y CONSULTORÍAS S.A.S.
NIT:901.173.264-8

La Calera agosto de 2026
Oficio 017-2026

Señores
INTERVENTORÍA
Contrato de Interventoría No. 072-2026
ESPUCAL E.S.P.
La Calera, Cundinamarca

Asunto: Solicitud de prórroga – Contrato de Consultoría No. 071-2026.

Nos permitimos informar que ya se realizó la entrega de la totalidad de los productos correspondientes a la consultoría No. 071-2026, encontrándose aprobados a la fecha los componentes de Topografía, Geotecnia, Estructuras, Eléctrico e Hidráulico. El presupuesto final se encuentra en revisión.

Aunque nos encontramos dentro del plazo contractual vigente (el contrato finaliza el 15 de agosto de 2026), solicitamos respetuosamente una prórroga de nueve (9) días calendario. Se requiere disponer de un plazo adicional que permita realizar la impresión, organización, consolidación y entrega en medio físico de los componentes aprobados, junto con los respectivos informes y soportes, a la Supervisión del Contrato ejercida por ESPUCAL E.S.P. Cabe resaltar que la solicitud no obedece a ninguna modificación en el alcance técnico ni actividades adicionales de los componentes.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,



Andrés Felipe Barrera
Director de la consultoría
SION OBRAS Y CONSULTORÍA S.A.S.
Contratista
Contrato de Consultoría No. 071-2026